EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes....... 1 peseta Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos	Sábado 27 de Agosto de 1904 *Teléfono núm. 6*	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor principal, núm. 71	Núm. 6.460

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asicomo las aplicaciones hidroterápicas.

CONSULTA
de enfermedades de la matríz

á cargo del

Doctor ZULOAGA

Valladolid. Obispo, 4. pral.

Horas: de 11 á 1 y de 2 á 5

Almacén de carbones minerales y vegetales

DE

PEDRO GUTIEZ GARCÍA

Frente al Portillo de la Plaza de Toros

(locales que llevó Felipe Gutiez)

Con el fin de que todos los clientes se queden complacidos con estas clases de carbones, con esta fecha queda abierto este nuevo almacén á disposición del que tenga á bien honrarme con sus pedidos; habiendo un surtido de todas clases inmejorables de las mejores minas de España, á precios corrientes.

Se necesita un mozo de mulas, que sepa su obligación, para carro de varas.

Casa

Se vende una buena y céntrica, en esta ciudad. Razón, Arbol del Paraiso, 9.

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Agosto 1904.

Sr. Director

Parece cosa resuelta que la familia real saldrá de San Sebastián el 25 de Septiembre con dirección al Real sitio de San Ildefonso, donde permanecerá quince días.

La estancia de la Corte en la Granja, restaurará aquellos tiempos en que D. Alfonso XII pasaba varios días del verano, y en el llamado *corro grande* oía hablar de política y se complacía en escuchar todas las opiniones.

En aquel Real sitio se vió obligado una vez el Sr. Sagasta á proveer varias senadurías vitalicias. Los aspirantes á ellas pasaban de ciento, y la mayoría se encontraban en la Granja. Eran los más asíduos concurrentes al *corro grande*, y no dejaban á sol ni á sombra á D. Práxedes. Este, procuraba eludir toda conversación que se refiriese á la provisión de las senadurías.

Hablaba de toros, de teatros, de las cosechas, de todo menos de política para evitar que por incidencia salieran á relucir las plazas senatoriales vacantes.

Una tarde, dijo al Sr. Sagasta uno de los conspícuos de su partido que había perdido toda esperanza de obtener la vitalicia á que aspiraba:

—Don Práxedes, siento decirle que mis achaques no permiten continuar en la vida activa de la política; si usted considera que mis servicios merecen alguna recompensa, disponga de mi distrito y vea si en el Senado puede servirle de algo mi voto.

—¡Caramba!—respondió el entonces jefe del Gobierno;—y yo contaba con usted para el próximo gabinete que pienso formar.

—¡Ah!—replicó entonces el personaje!—si usted me necesita cuente conmigo para todo.

Pasó el tiempo y el conspícuo fusionista se quedó sin cartera y sin senaduría vitalicia, y aún hay quien cree que conserva un flamante traje de ministro que no ha tenido ocasión de estrenar.

El señor Maura no vendrá á Madrid hasta mediados de la semana próxima. Se anuncia que presidirá una serie de Consejos de ministros, en los cuales, además de trazarse la marcha de los trabajos parlamentarios, se ocupará en marcar una nueva marcha política encaminada á dar significación propia á la iniciada por él desde que obtuvo la confianza de la corona.

De San Sebastián

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el cese en el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina del contralmirante D. José María Pilón.

Nombrando para sustituirle á D. José Ramos Izquierdo.

Ascendiendo á alféreces de fragata á 19 guardias marinas.

Carta felicitando al emperador de Austria por el feliz alumbramiento de la archiduquesa Agusta.

Idem al presidente de la república de Santo Domingo por su elevación á la primera magistratura.

El ministro de Estado ha indicado la probabilidad de que el embajador de España en Londres sea trasladado á Roma, por habérsele hecho tal ofrecimiente ante el rey.

D. Alfonso ha visitado la corbeta «Nautilus», siendo saludado con hurras por la tripulación, subida á las vergas, y con los cañonazos de rúbrica.

Presenció los ejercicios de vela ejecutados por los guardias marinas.

La corbeta saldrá á última hora de la tarde ó al amanecer para Ferrol, donde debe estar á primeros de Septiembre.

El Sr. Maura salió este medio día de Ontaneda para Santander. Luego vendrá aquí para pasar los días 29 y 30, saliendo el 31 para Madrid con el ministro de Gracia y Justicia.

El embajador de Inglaterra visitó al ministro de Estado.

El príncipe de Asturias ha adquirido dos copas para ofrecérselas como premio en las regatas de Bilbao y concurso hípico de Valladolid.

—

Procedente de Palma han desembarcado en Barcelona el primer batallón del regimiento de zapadores minadores y la última media brigada del 10 montado de Artillería, que ha salido para Madrid en el tren mixto de esta tarde.

En uno de los almacenes del pueblo se ha incendiado gran cantidad de sacos de salitre, habiendo sido sofocado por los trabajadores del muelle, cubriéndolos con tierra.

Otro incendio ocurrido en un almacén de la calle de Tallers ha consumido unos lienzos destinados al Palacio de la Ilusión.

Muchos periodistas de la propia capital se han dirigido á sus compañeros de Zaragoza, Valencia, Bilbao y otros puntos, para que secunden la campaña favorable al descanso dominical.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado	77'50
Idem, fin corriente	77'40
5 por 100 amortizable, al contado	97'20
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000'00
Banco de España	477'00
Tabacos	418'00
París	37'30
Londres	34'79

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Ofensiva de los japoneses

Londres 26

Un cablegrama de Liao-Yang, que ha recibido la Central News, refiere que los japoneses han empezado la ofensiva, atacando á los rusos en Tungsinpu, á 35 kilómetros al sureste de Liao-Yang.

El corresponsal militar del *Daily Telegraph* refiere igualmente el combate, opinando que se transformara en batalla general.

De Niu Chang comunican al *Daily Express* que el genera Kuroki hizo el miércoles un reconocimiento hacia Liao-Yang, que un batallón atacó á las avanzadas rusas, sin lograr atraer al enemigo.

Según telegrama de Liao-Yang, publicado en París por *Le Petit Parisién*, y que reproducen los periódicos de esta capital, los japoneses fueron rechazados en un violento combate con la vanguardia rusa al sur de Tsaohiji, á 30 kilómetros sudoeste de Liao-Yang.

Como se ve, las noticias de los distintos periódicos son confusas y en parte contradictorias. Todas se refieren al mismo suceso.

Parece que hasta ahora los rusos conservan sus posiciones.

Japoneses dueños de la costa occidental.

Publica *Daily Telegraph* importantes cablegramas de Tokio, Chefu y Seul, referentes al histórico sitio.

Confirma que los japoneses son dueños de la costa occidental, y dice que el combate es tan persistente, que los beligerantes se ven en la imposibilidad de enterrar los cadáveres, resultando un hedor insoportable.

El puerto parece una caldera hirviendo, pues ha recibido 3.000 granadas en tres días.

Sigue el fantástico cañoneo por mar y por tierra.

La situación de los buques rusos es terrible, pues si huyen chocan en las minas y quedan destruidos.

Vapor francés capturado

Cablegrafían hoy de Tokio á la Central News que ha sido capturado por los japoneses un vapor francés procedente de Port-Arthur y que los rusos siguen defendiendo heróicamente el poderoso fuerte de Liao Tishan, sin cuya posesión es imposible á los japoneses empezar el asalto final.

Destroyers rusos hundidos

Telegrafían al *Dailg Mail* que tres destroyers rusos chocaron ayer con unas minas fuera de Port-Arthur, hundiéndose dos y resultando el tercero averiadísimo.

No se sabe si hubo desgracias personales.

Informes favorables á los rusos

París 26

Dicen de Chefu, con fecha del 25, que, según los informes de extranjeros llegados allí, Port-Arthur continúa oponiendo la misma resistencia.

Después de los repetidos bombardeos, los japoneses no han enviado nuevos parlamentarios á pedir la rendición de la plaza.

El espíritu de la guarnición rusa es excelente.

Los japoneses han perdido en total 65.000 hombres y estan muy desanimados.

Les faltan víveres, mientras que en Port-Arthur hay provisiones en abundancia.

Conflicto anglorruso

Londres 26

Continúan cruzándose apuestas sobre el conflicto anglorruso, solucionado, según la declaración de Mr. Balfour, con la sumisión completa de Rusia, que se ha excusado, ante la imposibilidad de poder transmitir á los cruceros voluntarios las órdenes de abstenerse de la visita, acordándose que Inglaterra despachará acorazados, encargados de comunicárselo.

La satisfacción es inmensa, renaciendo la calma en el comercio inglés.

El almirante Skrydloff

París 26

L' Eclair publica un despacho de Mukden afirmando que el almirante Skrydloff ha sido privado del mando de la flota.

Parece que la decisión ha sido motivada por faltas de táctica.

Los periódicos publican telegramas de San Petersburgo diciendo que el «Orel» no pudo partir con la escuadra porque por una mano criminal fué echada arena gruesa y otros impedimentos en los cojinetes de la máquina.

Los destrozos exigirán quince días de reparación.

Armas belgas para los rusos

Lieja 26

Asegúrase que el vapor «Flandria» que acaba de salir de Amberes con rumbo á Libau lleva muchos fusiles y algunos cañones, fabricados en esta capital por encargo del Gobierno ruso.

La Manchuria transformada en un lago.

Berlín 26.

El corresponsal militar *Kolnische Zeitung* (Gaceta de Colonia) telegrafía que las recientes lluvias han transformado en un verdadero lago las llanuras de la Manchuria central, haciéndose dificilísimos los movimientos de la infantería y de la caballería é imposibles los de la artillería.

Los cruceros sudamericanos

Londres 26.

El corresponsal parisiense de *Daily Chronicle* dice saber de buen origen que varios agentes rusos hacen esfuerzos inauditos para inducir al Gobierno francés á que compre dos cruceros argentinos y otros dos chilenos, les venda luego al Montenegro, el cual, en seguida, aparentaría regalarlos á Rusia.

Cree el corresponsal que este plan, bastante extraño por cierto, fracasará por completo.

TANTEOS

A fines del corriente mes estarán de regreso en Madrid todos los ministros, excepto naturalmente, el de jornada.

Al dar esta noticia, los periódicos añaden que empezarán entonces á celebrarse varios Consejos para despachar los asuntos más importantes.

¿Cuáles son éstos? Hasta ahora no se sabe; pero se indica que son los que el Gobierno se propone dar cuenta á las Cortes, y es de presumir que al concederles el Gobierno ese privilegio es porque los considera de preferente urgencia.

Podrá ocurrir que esos asuntos «más importantes» lo sean sólo para el Gobierno, en cuyo caso, pudieran tenerle al país sin cuidado; ó que le interesen al país y no al Gobierno; en cuya hipótesis éste los presentaría «por pura fórmula» al poder legislativo, ó que al país y al Gobierno, lo que es dudoso, les interesarán por igual; en cuyo caso, el país y el Gobierno marcharían de completo acuerdo.

Pero en una ó en otra forma lo primero que hace falta saber es cuando se abrirán las Cortes. Los periódicos indican que el Gobierno determinará en alguno de esos Consejos de ministros la fecha fija en que habrán de reanudar sus tareas los Cuerpos Colegisladores.

¿Será á principios ó á fines de Octubre? El Gobierno afecta ignorarlo, haciendo depender la terminación del interregno parlamentario, de las circunstancias. Si son favorables al Gobierno, claro está, las Cortes se abrirán pronto; pero si no lo son entonces... ocurrirá todo lo contrario.

Por lo visto se quieren hacer tanteos previos, y acaso para eso es para lo que el Gobierno da fin al veraneo, y regresará á Madrid protextando el estudio de esos asuntos «más importantes» que no se sabe y probablemente no se sabra en algún tiempo cuales son.

El mes de Septiembre se presenta, pues, lleno de planes, de inquietudes y de zozobras. Para entonces irán regresando también otros

M.C.D.2022

personajes importantes de la política ministerial y de oposición y se celebrarán entrevistas, cabildeos y componendas de todas clases.

Ahora todo se hace á espaldas del país, entre bastidores, «á cencerros tapados», según frase vulgar, pero muy exacta. De lo que se acuerde en esas entrevistas y conferencias detrás de la cortina, dependerá que las Cortes reanuden tarde ó temprano sus tareas, pues ante todo y sobre todo, lo que le interesa al Gobierno es prolongar su existencia, no ya por quinquenios, como expresó hace tiempo jactanciosamente el presidente del Consejo de ministros, ni por años, ni por meses, sino por semanas, por días, por horas, por minutos y por segundos.

Viva él, aunque perezca la familia, como suele decirse. Tal es la nota dominante en la política ministerial.

Desde Villarramiel

Pasárame yo de ignorante, aunque no soy listo, si dejase de dar conocimiento á EL DIARIO PALENTINO de los esfuerzos que el Ayuntamiento de Villarramiel ha venido haciendo y practicando para dar esplendor y brillo á las fiestas del Patrono de la villa, San Bartolomé.

Antes teníamos banda de música, y el Ayuntamiento la suprimió ó se suprimió ella misma, porque un número se acatarró.

Antes, desde tiempos viejos, quemábanse fuegos artificiales que nuestros paisanos Hijos de Alonso casi regalaban al Municipio, y éste año se eliminó del programa aquel espectáculo por razón de economía.

Antes no tenía la villa más que un censo ó foro que los Tribunales acordaron pagase el Ayuntamiento á perpetuidad, según se dice, y como así se hace, cumpliendo la sentencia que lo ordenó, aunque la lista de las hectáreas de las fincas afectas al foro, cuyos intereses debieran pagarse en especies, las tiene este parlanchín, que de vez en cuando se ocupa de hablar y decir en voz alta y clara la verdad, sin cuidarse de consideraciones sociales que á nadie deben guardarse cuando no son justas y merecidas.

Hace muy pocos años creamos un nuevo foro ó censo, pagando anualmente dos ó tres mil pesetas para sostenimiento de escuela de párvulos, pero regentada por Siervas de María; y ahora las concedemos una subvención de 2.000 pesetas para construir un edificio de propiedad, para la orden ó comunidad, pero destinado á enseñanza de niños de ambos sexos menores de siete años, mas sin prescindir de la asignación anual del Municipio, como es justo.

Una maestra titulada que no diga cuando viaja en los coches de línea, «la metad» en vez de la mitad, y con aptitud sobrada ó suficiente para desempeñar aquel cargo, costaría al pueblo ochocientas pesetas únicamente: 600 por personal y 200 para material, pues locales y dinero sobran al Municipio hasta para edificar cuartel en que alojar a la guardia civil, sin necesidad de pagar 500 ó más pesetas de renta anual por este servicio.

La política del cangrejo cunde y se hace la regeneración acompasadamente y siempre *pa atrás*, según las instrucciones ó inspiraciones que hasta estos rincones llegan, del beatísimo, liberalísimo y radicalísimo Maura.

Vivimos los tiempos felices de la Jauja novelesca y apetecida; y no hay carlista, liberal, conservador y republicano de esos que en mancomún ó conjuntamente felicitan á Maura cuando contiende con Salmerón, que no se derrita en amor al régimen que nos somete á poder extraño á la Nación como á gleba despreciable.

Soy un distraído; politiqueo sin querer, y como no quiero tampoco molestar a los lectores del periódico que culpa ninguna tienen de mis desahogos, ni de mis desvarios, suplico humildemente á su director me perdone unos y otros que con mi firma autorizo; pues nadie es responsable más que yo de todos estos mis delirios.

Las fiestas de Villarramil, pues, fueron como lo han sido y son en la actualidad, las de labradores, comerciantes é industriales, la mascarada de la vida mercantil que agoniza y la resurrección de las coplas de Calainos que llegan en tren exprés ó rápido. Llamaradas histéricas de entusiasmo, tristeza que se manifiesta aún queriendo ocultarla, emigración de obreros en busca de trabajo, llanto en las familias, desolación y desesperación en las mismas, amenazas de los futuros é inmediatos hambrientos y... esperanza y conformidad, por la eficacia del maüsser recomendado por Maura, en todos los que comemos, bebemos y holgamos como éste burguesito ¡Viva la Pepa!

NOTA.—Las moruchas (pues todas eran hembras), fueron tratadas con la suavidad de los procedimientos que caracterizan á ésta época de regeneración social y política.

J. Paramio.

La huelga de Vinaroz

Una circular de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Vinaroz, en Asamblea general celebrada recientemente, ha acordado exponer ante todas sus compañeras de España, los antecedentes de la crítica situación por que viene atravesando desde hace mucho tiempo el comercio de aquella ciudad, situación debida á injustas y muy absurdas exigencias de las Sociedades llamadas de resistencia y á la incuria y abandono en que dejan á las clases mercantiles los que tienen el deber de apoyarlas.

Cumpliendo tal acuerdo, ha enviado dicha Cámara una circular, á la que pertenecen los siguientes párrafos:

«Hay establecidas en esta ciudad varias Sociedades de resistencia, y entre ellas tres, que son las de marineros, peones y carreteros, que aparte de funcionar lo más arbitrariamente del mundo y estar dirigidas por cuatro vividores que están explotando inicuamente al obrero y aniquilando la vida comercial de ésta, pretenden coartar de tal manera la libertad del trabajo, que de continuar así, por fuerza deberíamos cerrar todos, pues el comercio sería imposible.

»Dichas sociedades pretenden nada menos, después que, por nuestra parte aceptamos los precios y condiciones de horas de trabajo, ó sean los principales cuestionarios sociales del día, que vengamos obligados á emplear para nuestros trabajos, cada día, la gente que ellos por turno nos designen, sin que usemos de nuestro indiscutible derecho á emplear en nuestras casas, fabricas y almacenes, á quien nos convenga y merzca la plena confianza.

»Esto, señores comerciantes, no sucede en ninguna parte ni es posible admitirlo, pues aun prescindiendo de la libertad que todos tenemos derecho á disfrutar, ¿cómo es posible que una fabrica ó industria cualquiera pueda funcionar bien, si cada día debe cambiar operarios en total ó en parte? Cóma puede el jefe de una casa admitir cada día criados ó trabajadores desconocidos que no le inspiran confianza y que á algunos les pagaría el jornal para que no les trabajasen? Esto, pues, que, como salta á la vista, es lo más absurdo del mundo, está pasando en Vinaroz, á ciencia y paciencia de las autoridades, que no disuelven sociedades que así proceden; ¿pero cómo las han de disolver, si los cuatro principales que las dirigen son: uno secretario del Ayuntamiento (hoy procesado por falsedades), otro síndico, y otro concejal que dispone de la alcadía á su placer?

»Además, todos ellos, menos el secretario, no tienen más oficio que el de tabernero, y obligan á los asociados á que vayan á sus tabernas para allí embrutecerles moral y materialmente, y halagandoles con palabras ficticias y engañosas, poder disponer á placer de los bolsillos y voluntades de tantos infelices padres de familia.

»Como es natural, el comercio no ha aceptado tan inquisitorial exigencia, y aquí de las coacciones; pues habiendo logrado el comercio reunir un reducido número de carreteros y peones adictos, que han formado nueva Sociedad, las otras Sociedades obligan á sus asociados á que no presten servicio alguno á quien pertenezca á la Cámara de Comercio, si ésta no acepta sus antedichas imposiciones; por ejemplo: al panadero que compre harina á un comerciante y no emplee carros ó peones por ellos designados, los retiran los trabajadores del horno.»

En vista de estos hechos y de otros semejantes, la Cámara de Comercio de Vinaroz solicita el apoyo moral de todas las demás de nuestro país—apoyo que suponemos no será negado—y les ruega le envíen lo antes posible un oficio protestando de los atropellos de que son víctimas sus compañeros de comercio, á fin de elevar esta unánime protesta al señor ministro de la Gobernación, y ruega también que el día que por telegrama circular lo solicite dicha Cámara, se sirvan las demás telegrafiarle repitiendo la protesta, pues aquel día estará en Madrid una comisión de la de Vinaroz para apoyar ante el señor ministro ambas protestas y ver si con el eficaz apoyo de todos logra lo único que desea, que es la verdadera libertad del trabajo.

Comisión provincial

Sesión del día 26

Se acuerda desestimar una solicitud de María Cruz Gómez Oles, vecina de Salinas de Pisuerga.

Se admitió en la Casa de Expósitos al niño Félix Diez Abad, vecino de Arbejal.

Se concedieron 5 pesetas mensuales para que atiendan á la lactancia de sus hijos, á Pablo González, de Astudillo; Faustino Becerril, de Palenzuela; Antonio Rodríguez, de Paredes; Florencio Rodríguez, de Magaz; Teresa Sanz, de Saldaña, y Félix Aguado, de Villamediana.

Se denegó una instancia de lactancia á la vecina de Cevico de la Torre, Basilia Calzada Zamora.

Se acordó inscribir en el escalafón, para el ingreso en el Hospicio, cuando por turno la corresponda, á Petronila Bono, de Astudillo; Celestina Rebollo y Juana Blanco, de Palencia; María Pérez, María López, Damiana Mata, Crescencia Estébanez y Francisca Iglesia, de Nestar; y Rosa Páramo Arce, de Astudillo; disponiendo que Casimiro Calvo Terán, ingrese desde luego en el Asilo.

Se acuerda recluir en el Manicomio á Teresa López Guardo y Serapio Hierro González, de Castromocho; Inés Fernández del Campo, de Villamediana, y Fermín Pozurama, de Frechilla.

Se acuerda el pago de las cuentas presentadas por pensiones causadas en el Manicomio y en el Hospital.

Se acuerda la confección de nuevos uniformes para el portero y ordenanzas de la Corporación.

Se acordó librar 1 000 pesetas á favor del señor alcalde de la capital, con que la Corporación contribuye á la realización del Concurso Obrero.

Se acordó manifestar á los Ayuntamientos de Añoza y Villanueva del Rebollar que la Corporación lamenta la calamidad sufrida por ambos publos, y que la Comisión permanente no encuentra modo de remediarla.

***

Sesión del día 27

Se acuerda decir al señor alcalde de Castrillo de Villavega, que ingrese 80 pesetas que importan los gastos que ha de originar la salida del personal técnico para la formación de un proyecto de edificio destinado á escuelas públicas.

Se acuerda conceder 100 pesetas á Modesto García Martín vecino de Torquemada, mordido el día 21 por un perro hidrófobo, para que se someta al tratamiento que aconseja la ciencia.

Se desestimó una instancia presentada por D. Félix Ruiz Lobón reclamando perjuicios ocasionados en una finca de su propiedad con motivo de la construcción del camino vecinal de Tariego.

Se acuerda el pago de varias cuentas.

EN LA DIPUTACIÓN

A las once de la mañana ha celebrado sesión la Coporación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Paradela, asistiendo los diputados Sres. Jubete, Rodríguez Blanco, Santander, Polanco, Merino, Diez-Quijada, Martínez Espinosa, Doncel, Pérez Juarez, Ordoñez y Guijelmo.

Como no asistan á la sesión los diputados secretarios, les sustituyen los Sres. Martínez Espinosa y Ordoñez.

Se completan las comisiones con los señores diputados presentes.

Se da lectura de las leyes de 30 de Junio relativas á la construcción de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios, así como de la Real orden fecha 8, referente á la primera, y de la circular de la Comisión encargada de formar el plan de los segundos.

Se da lectura de una moción de los señores Jubete, Santander y Doncel, demostrando la necesidad, por la utilidad que reportaría, de que se incluya en el plan general de ferrocarriles secundarios uno de Palencia á Guardo, ya estudiado; otro de Palencia á Villalón; otro de Aranda á Palencia; otro que partiendo del ferrocarril de Soria á Burgos termine en Osorno y pase por Salas, Lerma, Pampliega y Castrojeriz; otro de Aguilar á Burgos y otro de Sahagún á Quintana, que uniría las líneas de Asturias y Galicia, Santander é Irún; acordándose que pase á la Comisión de Fomento para que dictamine.

Dada cuenta de una moción de los diputados Sres. Santander, Diez Quijada y Polanco, proponiendo la adquisición en propiedad de la finca «La Serna», para la Granja Agrícola; se acuerda que la mesa dictamine si es conveniente lo que se propone.

Se nombró para que formen parte como vocales de la Junta de caminos vecinales, á los diputados Sres. Polanco y Rodriguez Blanco.

El señor gobernador, que por vez primera preside la Corporacion, saluda á la provincia y Corporación, que dice se honra en presidir, y dedica frases de elogio á los que ésta componen.

El vicepresidente Sr. Jubete, corresponde al saludo del señor gobernador y le agradece la cooperación que á la provincia ofrece.

Se levantó la sesión.

NOTICIAS

La Junta Directiva de la Sociedad *Casino*, en vista de la imposibilidad, por causas agenas á sus deseos, de organizar conciertos en la próxima feria y que en otras anteriores fueron brillantísimos, ha acordado repartir en uno de los días de aquella algunas limosnas á los pobres.

La Junta, sin embargo, no ha desistido en absoluto de celebrar alguna fiesta y trabaja para que pueda realizarse algún baile ó reunión de confianza, esperando que el elemento joven prestará su concurso para que resulten con brillantez.

El pensamiento de la Junta es plausible, porque sin desantender las fistas, procura mitigar las necesidades del pobre, en días de expansión como los que se acercan.

Cámara de Comercio.

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio tratando de diferentes asuntos; entre otros acuerdos se tomó el de gestionar, que en el plan de ferrocarriles secundarios que se proyectan subvencionar por el Gobierno figuren los de Palencia á Guardo y de Palencia á Benavente, ó en su defecto de Palencia á Villalón, ferrocarriles que han sido estudiados.

El señor juez de Instrucción de Cervera de Río Pisuerga, cita á Pedro Presa Gutiérrez natural de Pozo de la Vega, para que en término de diez días se presente en dicho Juzgado á prestar declaración en causa que se le sigue por el delito de lesiones.

Una fiesta original va á celebrarse en Bilbao uno de estos días, después que hayan terminado las corridas de toros.

Se han reunido unos cuantos aficionados, todos gente de dinero y buen humor, y han acordado lo siguiente:

Celebrar un banquete en el redondel de la plaza de toros de Vista Alegre, y á la hora de descorchar el Champagne soltar un becerro de dos años, que para el objeto ha sido adquirido en una ganadería andaluza.

El becerro se soltará á toque de clarín para que á nadie coja desprevenido, y el primero que se levante de los comensales, aquél es el encargado de pagar el gasto todo del banquete.

Los puestos en la mesa serán sorteados, para que se la bendiga San Pedro á aquel á quien Dios se la dé.

Nadie habrá de espectadores, más que un Jurado que dirá quién es el primero que se levanta.

Será en verdad curioso el espectáculo, y se podía dar algo por presenciarle; pues habrá que ver la lucha de aquellos varones representando el conflicto entre dos deberes: uno obedecer al consejo «sálvese el que pueda», y otro procurar no ser el pagano de la comilona.

Por más que en aquel instante
y del becerro delante
se armará tal confusión,
que cualquiera la atención
fija en el que se levante.

La Comisaría de Guerra de Coruña, anuncia para las once del día 14 de Septiembre próximo, concurso para la adquisición de harina de primera clase superior, cebada de primera clase y paja trillada de trigo.

La *Gaceta* publica un Real decreto modificando los artículos 13, 18 y 21 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos, los cuales quedarán redactados en la siguiente forma:

«Art. 13. Los individuos que soliciten ingreso en la Escuela facultativa de Telégrafos deberán ser menores de veintidós años y mayores de diez y seis en la fecha de publicación de la convocatoria, y aprobar las materias si-

M.C.D.2022

ientes: Gramática castellana, Geografía, itmética, A gebra elemental, Grometría, igonometría rectilínea, Elementos de Física Química, traducción y escritura del francés traducción de inglés.

Art. 18. El ingreso en la Escuela auxiliar drá tugar por la clase de aspirantes, previos exámenes y enseñanza que á continuación detallan. La edad máxima para solicitar el greso en la Escuela será la de veintidós años, mínima de quince, en la fecha de publiión de la convocatoria.

Art. 21. Los alumnos aprobados en la Escuela ingresarán en el Cuerpo auxiliar, ocundo las vacantes que existan en la clase de pirantes, según el orden que corresponda, niendo en cuenta la calificación obtenida en exámenes de ingreso y la conceptuación respondiente a la enseñanza de la Escuela.»

La asociación general de cazadores de España, piensa adquirir algunos vedados de caza ra servicio exclusivo de sus socios y mente ventajosísimas condiciones de economía y comodidad de pago.

También proyecta dicha asociación concurso de tiro en su escuela práctica con importantes premios.

Las Islas Filipinas

The Morning Post inserta un despacho de Nueva York en el que se dice que el Sr. Parker, candidato demócrata á la presidencia de República, ha publicado un manifiesto declarando su deseo de que el archipiélago filipino tenga la misma independencia que la isla Cuba, en cuanto pueda hacerse sin peligro.

Parece que el Gobierno presentará en su día la ley regulando el despacho y venta de bebidas alcohólicas, que vendrá á satisfacer las aspiraciones de las sociedades que se mostraron partidarias del cierre dominical de las tabernas.

La casa de los Sres. Garteiz Hermanos, Yerro y C.ª de Valladolid ha abierto un depósito de máquinas agrícolas en la calle Mayor, núm. 23, de esta capital, donde hallará el agricultor una completa surtido de artefactos, y en especial la renombrada sembradora HOOSIER.

De Marruecos.

Se espera de un momento á otro la contestación del sultán á la nota en que Inglaterra formuló sus reclamaciones en favor del Mehebbi.

Ha surgido un nuevo incidente.

El crucero inglés «Minerva» se hallaba haciendo ejercicios de tarpedos y perdió uno, que el oleaje arrastró hasta la playa de Anghera.

Un oficial del crucero se dirigió á recogor el torpedo, llevando cartas de Sidi Mohamed Torres para los jefes de las tribus.

Los moros que se habian apoderado del mecanismo se negaron á entregarle si no se les entregaban doscientos duros

El comandante del «Minerva» se negó á ceder á esa eyigencia.

No se cree que el incidante tenga consecuencias graves.

Se ha dispuesto que se incorporen á la escuela de equitación militar el 1.° de Octubre, los primeros tenientes nombrados para asistir á la expresada escuela.

El *Boletín* publicará en uno de los próximos números, la relación nominal de los propietarios á quienes se ocupan fincas en todo ó parte en el término municipal de Villadiezma, para la construcción del trozo segundo de la carretera de San Mamés á Osorno, para que las Corporaciones ó personas interesadas, puedan exponer á este Gobierno lo que crean procedente contra la necesidad de la ocupación que se intenta, y de ningún modo contra la utilidad de la obra por hallarse ésta ya reconocida y declarada.

Jesuitas astrónomos

El observatorio astronómico de los jesuitas, levantado cerca de la inmediata ciudad del Tortosa..., será inaugurado probablemente el 8 del próximo Septiembre.

Están terminados por completo los cuatro pabellones, en los que se han colocado múltiples y diversos aparatos de gran valor.

Muy en breve comenzará á funcionar el observatorio, que, según personas muy entendidas en este asunto, es uno de los mejores del mundo.

Para el eclipse de sol pronosticado para el mes de Agosto de 1905 será de gran utilidad por el servicio que ha de prestar á la ciencia.

El padre Cirera, director científico, y el padre Bancells, director de las obras, han sido muy felicitados por la gigantesca y costosa obra llevada á cabo.

CONCURSO OBRERO

La junta organizadora ruega á los obreros que tengan terminados sus trabajos se apresuren á llevarlos al Grupo Escolar del Salón, Escuela de Niñas, á fin de poder hacer las instalaciones, y á los que no lo tuvieren terminado se les advierte que solo serán admitidos hasta el anochecer del martes 30 del actual. —El Secretario, *D. Martínez*.

En el tren de esta mañana ha llegado parte de la compañía de zarzuela, que se propone actuar en este Teatro, durante la temporada de feria.

Entre las artistas hemos tenido el gusto de saludar á nuestra paisana la Srita. Eutalia Gonzalez quien nos ha asegurado, haber dejado otras proposiciones que se la hacian por venir á esta Capital de la que conserva gratos recuerdos.

Nos ha sorprendido la presencia de la genial tiple Matilde Palencia, á quien hemos visto llegar esta mañana, y como en la lista dada á conocer al público no figura ¿á quien viene á reemplazar?

Terminando el 2.° periodo de la cobranza voluntaria para el pago de las contribuciones el día 31 de Agosto, se recuerda á los contribuyentes que transcurrido dicho día sufrirán los recargos de Instrucción.

Luz eléctrica.

D. Antonio Monedero vecino de Dueñas ha presentado en el Gobierno de provincia una instancia solicitando que se declare de servidumbre forzosa de paso á través del Canál de Castilla una línea de transporte de energía eléctrica con destino al alumbrado de Dueñas, Venta de Baños y Palencia.

Por virtud de providencia del Sr. juez de instruccion de esta Capital, se anuncia la venta de una finca urbana sita en Villarramiel, de la propiedad de Gregorio García Rodriguez, vecino de Amusco, para pago de las responsabilidades que se le siguieran en causa por expendición de moneda falsa.

Todas las sesiones que anoche se celebraron en el cinematógrafo de los Sres. Berbis y Balloch, se vieron muy concurridas gustando en extremo los cuadros y muy especialmente *La Caza del Ciervo*.

El señor juez de Instrucción de esta capital cita y emplaza á los parientes de la alienada Sebastiana García Peinador, natural y vecina de Ampudia, para que se presenten en dicho Juzgado.

La Dirección de clases pasivas, ha declarado á D. Mariano Paramo Román, medio racionero que fué de Puerto Rico. con derecho al haber mensual de 2.000 pesetas anuales, en concepto de jubilado que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La misma Dirección ha concedido á don Santos Antolin Pérez, primer teniente de carabineros, el haber mensual de 188 pesetas 75 céntimos, que percibirá por dicha Tesorería.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón, á las siete y media de la noche:

Pasodoble Alemán.—N.
Sultana, polka.—Espinosa.
María Luisita, gavota (1.ª vez).-Echeverría.
Per Giut, suite de orquesta.—Grieg.
Suz la montague, valses.—Haulich.
Los arrastraos, pasodoble.—Chueca.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Luisa Fraile López, hija de Luis y Segunda, Extramuros del Mercado, 7.—Patricio Diez Aragón, hijo de Saturio y María, Estrada, 19.—Clemente Velayos Aragón, hijo de Clemente y Soledad, primera Boca plaza, 3.—Luis Antolín Mozo, hijo de Beremundo y Carmen, Pedro Espina, 3.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: los días 3 y 4 de Septiembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

CHISMOGRAFIA

Está el municipio *grave*
—dijo ayer un concejal—
¿Qué tiene? .. nadie lo sabe.
pero *el pobre* está muy mal.
En opinión de *doctores*,
que son sabios y formales,
de aquel mal son los autores
tan solo los concejales
Andaba ya delicado,
con gran trabajo *vivía*,
pero ¡ay! ahora se ha *agravado*
y está *peor* cada día.
Su mal es á la verdad
de los de *dificil cura*
y acaso ésta enfermedad
le lleve á la sepultura.
Mas no es eso lo peor,
sino que en tan mal estado
nadie acude en su favor
¡le tienen abandonado!
A guien con solicitud
sus cuidados le prestó
pero viendo que *la cruz*
pesaba mucho, lo dejó.
Y hoy que una buena asistencia,
le es precisa y necesaria
para curar su dolencia,
vé *su casa* solitaria.
Acudan los concejales,
ya que están en el deber,
á remediar esos males
que ellos dejaron crecer.
Si no obran de esta manera
me parece que está expuesto
á que el municipio *muera*
¡en los brazos de Modesto!

—

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda convocatoria, que fué más bien una *reunión familiar*, dado el escaso número de concejales que á ella asistieron.

Entre otros varios asuntos, se acordó proceder á la *amputación* de uno de los festejos del programa; la jira campestre con que pensaba obsequiar á los niños de las Escuelas el día de la distribución de premios.

Esto indignación provoca
entre la gente menuda
porque es quitarles, sin duda,
el bocado de la boca.
Y es natural que se ofenda,
pues siendo merecedora
de premio, no sé porqué ahora
se la quita la merienda.

—

Según EL DIARIO de el miércoles, han corrido rumores de que en un parador, situado cerca de la estacion del ferrocarril, han sido robados varios cubiertos, no habiéndose podido lograr hasta la fecha la captura de los autores del robo.

De ser los rumores ciertos,
veo con mucha razón
difícil la detención,
pues si han robado *cubiertos*
¡quién conoce los que son!

Chismosillo.

SECCION RELIGIOSA

Domingo —San Agustín, San Cayo, San Pelayo y San Moisés.

En la S. I. Catedral continúa el novenario á San Antolín.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En las iglesias de Agustinas canónigas y Recoletas se celebra la función de San Agustín con misa solemne á las diez, sermón y exposión de S. D. M. hasta las seis de la tarde. En la primera predica el Sr. D. Jacinto Cabezón, y después de la reserva se dara á adorar la Reliquia del Santo: en la segunda predica un Padre Dominico y habrá procesión á las cinco y media de la tarde.

En Allende el Rio á las tres y media rosario, plática y visita a María Santísima.

Lunes.—La degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina y San Adolfo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 27.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo nuevo á 49 y 50 reales las 92 libras.
Cebada á 28 y 29 la fanega.
Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 26.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 51 y 51'25 reales una.

Tendencia del mercado firme.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo —Han entrado 300 fanegas de trigo añejo á 51'50 reales una.

—

Rioseco, 26 —Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina 26. La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo cedidas de á 49'50 y 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.
Tiempo de calor.

—

Arévalo, 26 —En el mercado de hoy entraron 305 fanegas de trigo, que se cedieron á 50 reales con tendencia firme.

Tiempo propio de la estación.

—

Salamanca, 26 —En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50'25 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 660 fanegas de trigo

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales las 94 libras.

Telegramas

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, Sr. Mencheta.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: Adcock y C.ª

Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

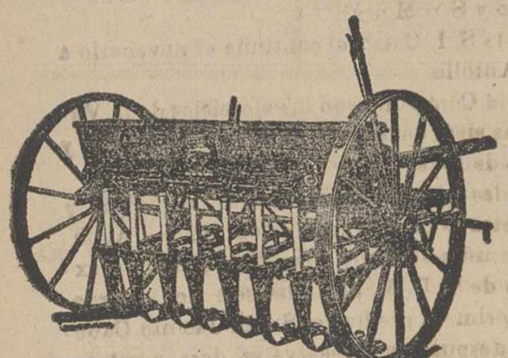

Sembradoras
Hoosier-Garteiz

No confundirlas con algunas imitaciones

UNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Comp.ª
VALLADOLID.

Depósito en Palencia: Mayor principal, núm. 23

Perfumería # *La Violette* *Droguería*

98, calle Mayor principal, 98

frente á **EL DIARIO PALENTINO**

Completo surtido en artículos de perfumería; jabones desde 0,10 ptas. la pastilla en adelante, esencias concentradas y extractos de olor para el pañuelo, polvos de arroz, cisnes, cosméticos, pomadas, elixires dentífricos, lociones higiénicas, productos para teñir el pelo y para evitar su caída; todos estos artículos de las marcas más acreditadas, como

Deletrez, Dorín, Roger et Gallet Houbigant y Victor Vaissier de Paris, La Margarita Font y Compañía, Portobella y P. Germain y Cortes de Barcelona; La Giralda de Sevilla; Orive de Bilbao, Compañía Gal de Madrid y demás.

Polvos Java verdaderos de S. Beurgeois Tintura vegetal Arroyo, Aceite mexicano para teñir el pelo.

RECOMENDAMOS

especialmente los productos preparados en la casa.

Agua de Colonia para el tocador, Róm Quina. Elixir dentífrico y Polvos de arroz en elegantes cajas.

Novedades en estuches de perfumería para regalos, perfumadores para tocador y para viaje.

Exíjanse siempre los tikets de la caja registradora que dan derecho á magníficos regalos.

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO
Clarete superior de Rioja

A 20 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna
Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

La mejor cerveza
ES LA DEL
AGUILA NEGRA
COLLOTO—OVIEDO

MARCA REGISTRADA

Sus especialidades El Brune y el Blonde, y sin competencia El Bock Popular Nadie puede competir en clases, por su pureza garantizada, sin adición de alcohol ni de antiséptico.

Pídase con insistencia en todas partes

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas —En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

ALMACÉN DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS
DE
Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, cribas *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

Fabrica de yeso

Premiada con medalla en la exposición internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible,¡Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Uva

Aragonesa, superior, se vende á 7 reales arroba, Corredera del Salón, número 37 y 39, teléfono número 50.

Oficial

Se necesita uno de barbería, en la de José Salazar, Carnicerías, número 12.

Se venden

1200 cántaras de vino clarete en partidas de 200 en adelante; para tratar de su precio y condiciones con Pedro de Vena, en Dueñas.

Se venden

Cnatro caballerías de labranza, por haber arrendada la propiedad.

Para tratar, con su dueño, Alberto Diez, en Fuentes de Nava.

Vacas

Se venden nna ó dos, á elejir, entre las del establo de Longinos Perez, calle del Marqués de Albaida, número 13.

Se hace la venta por falta de local en el establo.

Se vende

una casa en la calle Estrada, número 26, para tratar, con su dueño que habita en la misma, tiene corral, pozo, y pozo negro.

Venta

Se hace de una caja para embalar y un piano en buen estado, Perezuecos, número 5, 2.º, informará.

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos. *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Preguntar á las madres. *Caja, 3 pesetas.*

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas, no se resisten usando las *Píldoras Febrífugo-infalibles* de los mismos. Caja rebeldes 6 pesetas. Benignas, 3. Se remiten por correo.

Nuestras cajas todas son metálicas; llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente.

Desechar las de carbón, que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobado son falsificadas.

Sucesores, Calzada de Oropesa, (Toledo)

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022